

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
17 MAYO 2011
 OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

ACEPTA RENUNCIA DE MINISTRO DE ESTADO EN LA CARTERA QUE SE INDICA.

DECRETO Nº 266

SANTIAGO, 19 de Abril de 2011

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

13 MAYO 2011

RECEPCION

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE
VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente el antecedente adjunto,

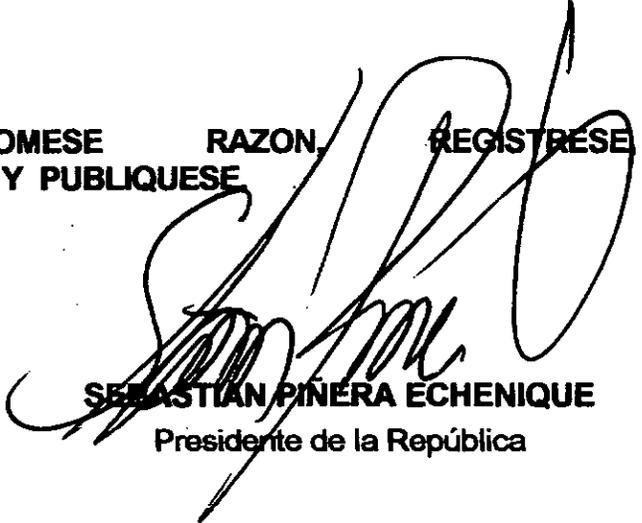
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

ACEPTASE, a contar de esta fecha, la renuncia presentada a su cargo de Ministro de Estado en la Cartera que se indica:

- Doña **MAGDALENA MATTE LECAROS** (6.093.529-7), en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

TOMESE RAZON, REGISTRESE
COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE


SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
 Presidente de la República

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		


RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de

JBI
 DISTRIBUCION
 Partes
 División Jurídica
 Diario Oficial
 Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Personal

TOMADO RAZON

16 MAYO 2011
Contralor General de la República

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Secretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA